



## JUZGADO DE OCTAVO DE FAMILIA DE BUCARAMANGA

### EMPLAZA

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADOS	PERSONA(S) EMPLAZADA(S)
680013110008-2023-00594-00	SUCESION INTESTADA	BERTHA CECILIA COTE CACERES	Causantes MARIA OFELMINA CACERES DE COTE (Q.E.P.D) identificada en vida con C.C No. 28355534 Y ASCENSION COTE DELGADO (Q.E.P.D) identificado en vida con C.C. No. 5539915	<b>emplazamiento a todas aquellas personas que se crean con derecho a intervenir en el proceso</b>

Para los fines indicados en el artículo 490 del Código General del Proceso, el cual se efectuará de la forma indicada en el artículo 108 ibídem, se fija el presente listado en un lugar público y visible en el micrositio web del Juzgado; posterior y de conformidad con el artículo No. 10 de la ley 2213 de 2022, se subirá al registro nacional de personas emplazadas, sin necesidad de publicación en un medio escrito.

Bucaramanga, **seis (06) de febrero de dos mil veinticuatro (2024)**

CLAUDIA CONSUELO SINUCO PIMIENTO  
Secretaria